

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 15/2010

Ref.: Situación de los funcionarios no docentes que han sido designados en cargos de confianza en Direcciones de Área, Direcciones Sectoriales y Unidades del Consejo Directivo Central.-

**Acta N° 9, Res. N° 80
Exp. N° 1-1081/10
Fecha: 4/3/10**

**ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CIRCULAR N° 15/2010**

Por la presente Circular N° 15/2010, se comunica la Resolución N° 80 del Acta N° 9 de fecha 4 de marzo de 2010, que se transcribe a continuación;

VISTO: La situación de los funcionarios no docentes que han sido designados en cargos de confianza en Direcciones de Área, Direcciones Sectoriales y Unidades del Consejo Directivo Central;

CONSIDERANDO: I) Que corresponde procurar la mayor continuidad posible para el buen funcionamiento del sistema recordando que por la característica de sus cargos cesan al momento que cese el jerarca;

II) Que en virtud de lo expresado y lo dispuesto por la Ley de Funcionarios Públicos, en relación a los cargos de confianza, correspondería invitar a los funcionarios a poner sus cargos a disposición de los nuevos jefes;

III) Que asimismo es necesario reconocer el trabajo y agradecer la colaboración prestada en el desempeño de sus cargos;

ATENCIÓN: A lo expuesto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
Resuelve:**

1) Reconocer el esfuerzo y la entrega a las tareas con que se contribuyeron a la A.N.E.P los funcionarios que revistan en cargos de confianza al frente de Direcciones de Área, Direcciones Sectoriales y Unidades del Consejo Directivo Central.

2) Exhortar a los funcionarios que revistan en cargos de confianza a continuar con la misma actitud hasta resolución de las nuevas autoridades.

3) Establecer que de acuerdo a dispuesto por la Ley de Funcionarios Públicos, en relación a los cargos de confianza, correspondería invitar a los funcionarios a poner sus cargos a disposición de los nuevos jefes.

Por el Consejo Directivo Central


**Dra. Graciela BIANCHI POLI
Secretaria Administrativa**

Trans/G.C. *eu*